

Uso de Celulares y Otros Dispositivos Electrónicos Durante ER

Padres:

La política de uso de celulares y otros dispositivos electrónicos durante ER dice:

Los estudiantes no pueden usar celulares u otros dispositivos electrónicos en ninguna sesión o actividad de ER. A los estudiantes se les permite traer celular o dispositivo electrónico a ER bajo las siguientes condiciones:

- a. El estudiante debe presentar autorización por escrito de los padres para tener el dispositivo en ER (vea parte inferior)
- b. El dispositivo debe estar apagado al principio de la sesión/actividad
- c. El dispositivo será requisado por el catequista al principio de la sesión/actividad y devuelto al término
- d. El estudiante debe remover audífonos para uso con el celular (*earphones.headphones*) antes de entrar al edificio. Estos se deben guardar
- e. El uso no autorizado del dispositivo o audífonos resultará en la confiscación del aparato y una multa de \$25 pagadera por los padres.

Por favor converse con su estudiante sobre esta regla y las consecuencias de su incumplimiento. Muchas gracias por su ayuda.

Por favor llene la parte inferior y désela al catequista u oficina de ER.

Nombre Estudiante: _____ Clase de ER: _____

Mi estudiante traerá celular _____ Mi estudiante NO traerá celular _____

He leído y entiendo la política de celular/dispositivo electrónico de ER.

Firma Mamá/Papá: _____ Fecha: _____